

Noticiero de Soria

Fundador: PASCUAL P. RIOJA

Dirección, Administración y Talleres: PLAZA DE AGUIRRE, 9

AÑO DE FUNDACION: 1.888 **I** Hoy Jueves 3 de Febrero de 1938 **I** NUMERO DE HOY 5.856

PARTE OFICIAL

COMUNICADO OFICIAL DEL CUARTEL GENERAL DEL GENERALISIMO

Continúa la deserción de milicianos rojos

Sin novedades dignas de mención en los frentes de los Ejércitos, siendo muy numerosas las presentaciones de milicianos que llegan desmoralizados a nuestras líneas.

Salamanca 1.º—2—38.— Segundo Año Triunfal.

La Industria eléctrica nacional

«Centrales térmicas y Centrales hidráulicas»

El abaratamiento en el suministro de energía eléctrica se consigue: 1.º Con la producción del fluido en grandes centrales hidráulicas, utilizando al efecto los saltos de altura que existen en las regiones montañosas de la Península, especialmente en la pirenaica y cantábrica, en las cuales se encuentran todavía manantiales elevados que podrían desarrollar centenares de miles de kilovatios. 2.º Con la producción de energía térmica en centrales de bocamina y utilización de residuos carbonosos y 3.º Con el aumento en el factor de carga de las centrales existentes, electrificando ferrocarriles y estableciendo grandes industrias electroquímicas y electrometalúrgicas, que consuman los máximos de producción no colocados normalmente.

Las grandes empresas eléctricas recurren modernamente a la producción combinada de energía hidráulica y térmica. Hasta hace poco, se consideraba asegurado el servicio, socorriendo las centrales térmicas a las hidráulicas en casos de avería; mas la economía de explotación ha combinado en ciertos casos modernamente esta solución, al tratarse de la producción en gran escala. Las modernas centrales térmicas, suministrando carga de base, han conducido a la instalación de centrales hidráulicas como centrales de punta. Las centrales térmicas toman auge, en nuestros días en la mayoría de los países, exceptuando en los privilegiados en fuerza hidráulica.

El coste de la construcción y entretenimiento de las grandes líneas de transmisión a tensiones cada día mayores juntamente con las importantes cargas financieras de toda obra hidráulica limitan en muchos casos el aprovechamiento de los saltos siendo más convenientes las centrales térmicas. En los gastos de construcción, hay que contar, con que una central hidráulica de diez mil

caballos cuesta doble o triple que una central térmica de la misma potencia. Las cargas financieras, que crecen en la misma proporción, vienen a veces a compensar el gasto adicional del carbón que las térmicas requieren. Un aprovechamiento en condiciones medias viene a costar, incluyendo la transmisión a una distancia regular, de 1.500 a 3.000 pesetas por caballo instalado, en tanto, que una central térmica de mediana potencia emplazada en un centro de consumo sin apenas líneas de transporte, no cuesta más que unas 750 pesetas por caballo.

En cuanto al rendimiento, las térmicas más modernas aprovechan un 25 por 100 de calorías del carbón, perdiéndose la mayor parte en los condensadores y chimeneas.

Un kilo de carbón de 8.000 calorías, da escasamente 2 kilovatios o de 3.000 calorías 600 vatios, en las hidráulicas, se transforma el 80 por 100 de la energía del salto. Comparando los gastos generales de explotación y entretenimiento, se hallan resultados a favor de las centrales hidroeléctricas que, en ocasiones, vienen compensados por las cargas del capital invertido, permitiendo producir el Kilovatio hora térmico a menor precio que el hidroeléctrico. La coordinación de saltos de agua y centrales térmicas da buenos resultados con saltos no regularizados, equipados con turbogeneradores de capacidad suficiente para grandes caudales, aunque no sean del todo utilizables sino durante ocho o nueve meses al año. Con regularización diaria, la producción hidroeléctrica tiene una misión importante, que es la de suministrar los picos de carga, mejorando el factor de aprovechamiento diario del sistema cuya base es el vapor. Esta combinación ha conseguido elevar el factor de aprovechamiento al 80 por 100. Los saltos de poca altura son costosos de estable-

Historias de guerra

El perro «Salero»

La historia de guerra del noble y fiel perro «Salero» hoy descansa en en nuestra Ciudad despues de estar en los diferentes frentes, es muy larga de contar. Por eso nos limitamos a extractar algunos episodios de su ya larga campaña militar.

Nació este fiel animal en una Ciudad alegre y sonriente de Marruecos español, y fué criado en medio del lujo y boato que rara vez les es permitido a los de la raza canina.

Desencadenada la revolución de Asturias del año 1934, al heroico Teniente Mármol de la Gloriosa Legión del Tercio dueño del perro de nuestra verídica historia, embarcó con su bandera con rumbo a España a fin de reprimir el movimiento revolucionario de los mineros asturianos.

El perro embarco con su amo, a la temprana edad de dos años sin que sufriendo ningun mareo en la travesía del Estrecho.

Con el Teniente Marmol y los individuos de su bandera, recorrió «Salero» toda la región asturiana afectada por el movimiento revolucionario, jugando la vida infinidad de veces, teniendo la suerte de que ni una sola bala le *mojara* la oreja.

Terminada la represión de Asturias, «Salero» regresó a su País en compañía de su amo y los soldados que lo querian como a un compañero mas, despues de haber salvado la vi-

videncia, únicamente su utilización es conveniente cerca de los centros de consumo; en cambio, los de gran altura; están por lo general lejos del aprovechamiento de la corriente, exigiendo líneas de transporte de alta tensión, estaciones de transformación que elevan el valor del coste la regulación de los saltos, evitando los estiajes y los efectos de crecidas extraordinarias, exige grandes embalses y otras obras que llevan el precio del caballo hora.

La comparación entre una instalación hidráulica y otra de vapor no dice a simple vista, que esta última es más barata de establecimiento, pero en cambio más cara en su explotación y funcionamiento pues la primera materia que es el carbón debe comprarse.

MIGUEL ANGEL.

TIP. «NOTICIERO DE SORIA»

da de algunos que la tenían amenazada.

A la voz de «la Patria peligra» dada por nuestro Glorioso Caudillo, Generalísimo Franco, en Julio de 1936, el Teniente Mármol, embarca con su bandera y su ya famoso perro, nuevamente con rumbo a la Península, pero esta vez no es en cómodo camarote de un barco de vapor, sino que es en la diminuta entraña de un potente trimotor. Cuentan los amigos de «Salero» que tampoco el perro sufrió los efectos de la navegación aérea.

Desde Sevilla a Badajoz, Toledo, Talavera hasta el frente de Madrid en jornadas ininterrumpidas de gloria, siguiendo a su amo y a la bandera que mandaba nuestro perro buscó aposento en la Ciudad Universitaria y dicen los que lo han visto, que ha prestado infinidad de servicios de recuperación de armas, pues ha realizado hazañas de traer a nuestras trincheras algunos fusiles de los abandonados por el enemigo.

Hace justamente un año que el heroico y abnegado Teniente Marmol, dió su vida por Dios y por la Patria en el Hospital Clínico de la Ciudad Universitaria. Una bala Traidora, privó a la Patria de la vida de uno de sus hijos que con mas tesón la habían defendido. ¡Teniente Marmol de la Legión de Africal PRESENTE!..

Muchos habrán llorado la muerte del glorioso oficial de la Legión pero «Salero» se halla acometido de un profundo dolor por la pérdida de su amo, que ni los mimos ni los cuidados que le prodigan los subordinados del pundoroso oficial le hacen deshechar la nostalgia que siente por la ausencia de aquel amo tan bueno y tan generoso. Ahora, vaga de un punto a otro, rastreando, siguiendo una pista que jamás encontrará...

Marcelino Pérez Vallejo

¡¡ PETROMAX !!

lámparas a gasolina
RECAMBIOS REPARACIONES COMPRA Y VENTA
ARMANDO APARICIO
Temple, 17.— Teléfono 4507
ZARAGOZA

Lea V. Noticiero de Soria

Caja de Recluta de Soria número 33 y supletoria de la de Guadalajara

Concentración e incorporación a filas

Dispuesto por S. E. el Generalísimo de los Ejércitos nacionales, la incorporación a filas de los reclutas pertenecientes al primer trimestre del reemplazo de 1940, se tendrán para ello en cuenta las normas siguientes:

1.ª Todos los Ayuntamientos de la provincia de Soria y los de la zona liberada de la provincia de Guadalajara, remitirán urgentemente a esta Caja de Recluta, duplicada relación de todos los mozos que deben ser alistados en el año de 1940, haciendo constar la fecha de su nacimiento, por riguroso orden cronológico y los nombres de los padres de todos ellos, y veinticuatro horas después, enviarán también a esta Caja, triplicada filiación de todos y cada uno de los comprendidos en la relación.

2.ª A) Los mozos pertenecientes al primer trimestre del reemplazo de 1940, se concentrarán en esta Caja en las fechas siguientes:

a) El día 6 del mes actual los pertenecientes a los Ayuntamientos de los partidos judiciales de Soria y Agreda.

b) El día 7 los de los Ayuntamientos pertenecientes al partido judicial de Burgo de Osma.

c) El día 8 los de los Ayuntamientos pertenecientes a los partidos judiciales de Almazán y Medinaceli.

d) El día 9 los de los Ayuntamientos pertenecientes a los partidos judiciales de Atienza y Sigüenza (zona liberada de Guadalajara).

e) El día 10 los de los Ayuntamientos pertenecientes a los partidos judiciales de Molina de Aragón y Cifuentes.

f) El día 11 los de los Ayuntamientos, pertenecientes a los partidos judiciales de Brihuega y Cogolludo.

g) El día 12 los de todos los demás Ayuntamientos liberados de la provincia de Guadalajara.

B) Se comprenderán también en esta llamamiento los del mismo trimestre de reemplazos anteriores agregados a éste, que por cualquier causa no lo hubieran efectuado oportunamente.

C) Los reclutas comprendidos en este llamamiento pertenecientes a zonas no ocupadas por nuestro Ejército, que se encuentren en territorio liberado, se pre-

Nuestro saludo al Gobierno

Un paso más, un paso gigantesco acaba de dar la España Nacional hacia la meta decisiva del triunfo final.

Ayer fecha histórica en los fastos de la Patria que quedará registrada con letras de oro en el libro de la fama, se celebró con toda solemnidad en Burgos el acto de la jura del nuevo Gobierno ante el Caudillo salvador de España Generalísimo Franco y Jefe del Estado.

Lo que en un principio estuvo erizado de peligros y dificultades que el Caudillo con su indomable voluntad, ayudado por unos españoles beneméritos, cristalizó el día de ayer en un Gobierno, fuerte, estable y ordenado en el que la auténtica España, tiene puesta sus más risueñas esperanzas.

Frente a un gobierno trahumante y decrepito, lleno de lacras, (el rojo) y fiel reflejo de todas las concupiscencias, manchadas las manos de todos sus componentes con sangre inocente de muchos miles de víctimas, yérguese orgulloso el Gobierno de la España Nueva en un magnífico alarde de plenitud y en sublime y brillante ascensión hacia el cénit del Imperio, del auténtico Imperio de Isabel y Fernando.

Y también frente al grupo de los sin Dios y sin patria que integran el desgobierno de Barcelona, ponemos los prestigiosos nombres del Caudillo, los de los generales ganadores de cien batallas que le recuerdan en las tareas de gobierno y de los ilustres hombres civiles que regentan los Ministerios.

Por eso la España en los momentos difíciles del glorioso alzamiento Nacional, depositó confianza ciega e inmovible en manos de su Caudillo,

señalarán para efectuar su incorporación en la Caja de Recluta más próxima al lugar de su residencia.

Espero de todos los Alcaldes de los Ayuntamientos a que afecta la presente circular, el más urgente y exacto cumplimiento de todo lo dispuesto en la misma, para el mejor servicio de nuestra Patria.

Soria 1º de Febrero de 1938.—II Año Triunfal.—El Comandante Jefe, Miguel Micolau.

¡É expléndido con los heridos de guerra, obséquiales, ayúdales a cruzar las calles, cédeles el asiento y dales preferencia en todos los sitios, pero todo ésto sin alardes, única y estrictamente como un deber. Son Caballeros de Cristo, que por Él y su amada Patria derramaron su sangre!

¡ADMIREMOSL S!
— ¡Arriba España!

Una fecha histórica

llo, renueva en esta histórica fecha su fé y optimismo en el Gobierno que preside el salvador de la independencia Patria.

Por lo tanto es ahora cuando todos los españoles agrupados en derredor del Caudillo y contemplando la bendita bandera roja gualdá ponemos fé ciega en el doble triunfo de la guerra y de la paz, por una España, nueva, grande, libre, católica e imperial...

¡Viva Franco! ¡Viva España!
¡Arriba España!

Lista del Gobierno

PRESIDENCIA, Generalísimo Franco.

VICEPRESIDENCIA Y ASUNTOS EXTERIORES, General Gómez Jordana.

JUSTICIA, Conde de Rodezno.

DEFENSA NACIONAL, General Dávila.

ORDEN PUBLICO, General Martínez Anido.

INTERIOR, Ramón Serrano Suñer.

HACIENDA, Andrés Amado,

INDUSTRIA, Juan Antonio Suances

AGRICULTURA, Raimundo Fernández Cuesta.

EDUCACION NACIONAL, Pedro Sáinz Rodríguez.

OBRAS PUBLICAS, Alfonso Peña.

ORGANIZACION Y ACCION SINDICAL, González Bueno.

Nota del Gobierno Civil

El Excmo. Sr. Gobernador Civil ha impuesto la multa de cien pesetas al vecino de Barca D. Román Cabrerizo, por sacrificio de cerdos clandestinamente sin dar cuenta a la Alcaldía e Inspección Municipal Veterinaria.

Iguálmente han sido sancionados con la misma cantidad cada uno de los vecinos de La Toba (Guadalajara) don Victoriano Andrés González, don Cayetano Atienza Gonzalo, don Gregorio González Aparicio, y don Fausto González García, por infracción al Reglamento de Epizootias, trasladando sus ganados porcinos a los mercados de Atienza y Sigüenza, estando declarada la enfermedad del Mal Rojo en dicho término municipal.

¡VIVA FRANCO!

Nota para la Prensa

Junta provincial de precios

Por vender a precios abusivos han sido sancionados los comerciantes que se mencionan, con las siguientes multas:

D. Jesús Gómez, de Soria 1.000 pesetas, don Simón Soria, de Agreda 500 pts.; don Ricardo Sanz, de Almazán 500 pts.; don Hilario López, de Molina de Aragón 250 pts.; don Ramón Martínez, de Trévago 100 pts.; don Narciso Martínez, de Id. 100 pts.; don Fulgencio Martínez, de Id. 100 pts.; don Ricardo Lázaro, de Hinojosa del Campo 100 pts.

También han sido multados por no tener la lista de precios a la vista del público, los siguientes comerciantes de esta plaza, con las cantidades que se citan:

D. Juan Díaz, 100 pts.; don Julio Domínguez, 100 pts.; don Francisco Benito, 100 pts.; don Pablo del Barrio, 100 pts.; don Simón Sáinz, 100 pts.; don Gregorio Jiménez, 100 pts.; Bar Tutor, 50 pts.; Sres. Hijos de José Asensio, 50 pts.; Sra. Vda. de Alcázar, 50 pts.; doña Dionisia Soria, 50 pts.; doña Paula Oñate, 50 pts.; don Fructuoso Marqueta, 50 pts.; don Juan Calvo, 50 pts.; don Juan Zapata, 50 pts.; don Modesto Ramos, 25 pts.; don Gonzalo Irigoyen, 25 pts.; don Vicente Irigoyen, 25 pts.; don Pedro Sanz, 25 pts.; don Gabino Latorre, 25 pts.; don Antonio Acero, 25 pts.; don Santiago Postigo, 25 pts.; doña Ana Sanz, 25 pts.; doña Juliana Rubio, 25 pts.; don Miguel Martínez, 25 pts.; don Mariano Sanz, 25 pts.; don José Páez, 25 pts.; doña Marina Ventosa, 25 pts.

Soria, 29 de Enero de 1938.

II Año Triunfal

El Gobernador Civil-Presidente,
R. E. Casado

Los sellos con la efigie de don Fernando el Católico

Burgos.—El «Boletín Oficial del Estado» publica las siguientes disposiciones:

Autorizado la circulación de un timbre de franqueo de 0'15 pesetas, de tamaño de 23 por 19 milímetros con la efigie de Fernando el Católico en color verde y con una inscripción que diga: «Correos. España, 15 céntimos».

Disponiendo que todo el personal de Ayuntamientos y Diputaciones destituidos como desafectos a la causa sera baja definitiva en el escalafón y para tomar parte en oposiciones y concursos habrán de presentar certificados exponiendo las causas de su cese, bajo la responsabilidad de los alcaldes y secretarios de las Corporaciones.

Italia y Alemania sin paros ni huelgas

Berlín.—La publicación en una importante revista americana, el «World Economic Survey», de los daños causados por las agitaciones sociales durante el curso solo de un año, el 1936, a las economías de algunas de las principales naciones del mundo, puede dar motivo a una instructiva comparación entre las consecuencias que se derivan económicamente de los regímenes de libertad social democrática y las consecuencias en los regímenes autoritarios o fascistas.

Italia, desde 1922, no ha registrado ninguna pérdida de horas de trabajo por huelgas o paros.

Igualmente Alemania, que debió sufrir la pérdida de más de 4.4 millones de jornadas de trabajo en 1929 y un millón 100.000 en 1932, después del advenimiento del régimen nacional socialista, ha conquistado su paz social.

Por el contrario, según la propia publicación americana, en 1936 las huelgas y paros han representado para los Estados Unidos la pérdida de cerca 14 millones de jornadas de trabajo; de 3.9 millones para Polonia; de 1.8 millones para Inglaterra, y resulta en extremo impresionante la cifra que arroja de 2.9 millones un país tan reducido como Dinamarca.

No se dan las cifras relativas a las pérdidas de jornada de trabajo que se hayan causado en Francia en 1936, cifras que podrían ocupar uno de los primeros lugares de la estadística.

El desastre sufrido por los rojos en el frente extremeño

Caceres.—El frente extremeño acusa completa tranquilidad, con lo cual se prueba totalmente el gran quebranto que se infligió a los rojos el domingo.

El servicio de recuperación ha continuado su labor durante todo el día.

Una destacada personalidad procedente del campo de Herrera del Duque donde los rojos tienen establecida una base aérea, se ha pasado a nuestras filas, da cuenta de que la noticia del desastre rojo en el sector de Granja Hermosa cundió rápidamente por todo el territorio marxista de La Serena, sembrando el pánico en los pueblos. Los fugitivos desmoralizados que censuraban a sus mandos y a los procedimientos con que se les obliga a combatir, aumentaron el terror en los vecinos.

Los pueblos de la retaguardia se hallan repletos de heridos.

Las posiciones ocupadas por los nacionales se hallan ya fortificadas y consolidadas y la magnitud del quebranto sufrido por el enemigo no le ha permitido hacer ningún intento de reacción.

Algunos piensan y hasta se frotan las manos por su genial cerebro, de que cuando la guerra termine, todo quedará reducido a un licenciamiento general de tropas y seguir viviendo como si nada hubiera pasado.

Yo me limito, y sin jactarme de profeta, a orientarles un poco (por supuesto, piensa de esa manera por conveniencia).

Después de la guerra, vendrá: **DEPURACION DE LA RETAGUARDIA.**

EXTRICTA CUENTA DE TODO LO HECHO EN EL MOVIMIENTO.

Y..... al que le toque que se aguante.

¡¡ARRIBA ESPAÑA!!

Se cree que no habrá acuerdo en la reforma del pacto

Ginebra.—En el seno del Comité de los 28, que se trató de la reforma del Pacto, el delegado chino votó porque el artículo 16 subsista. El delegado ruso opinó igual que el chino.

Se dice referente a este asunto que países que hoy no defienden una política de neutralidad un día pueden verse amenazados.

Columbia cree debe subsistir el artículo 16. El delegado belga cree debe aplazarse el debate sobre este asunto.

Canadá y España roja creen debe continuar en vigor el artículo 16.

Ikar y Turquía expresan en amplios discursos su opinión de que debe aplazarse la discusión sobre este asunto.

Se tiene la impresión de que no se llegará a un acuerdo sobre ninguno de estos asuntos, pues continúa más enconada que nunca la divergencia entre las diversas potencias.

Delegación de Orden Público

MULTAS

A Baltasar Romero Martínez, vecino de esta capital, 250 pts, por infracción a lo establecido sobre Hospederías y otras 250 por desobediencia a la Orden de la Plaza del Excmo. señor Gobernador Militar sobre viajes rojos.

Soria, 3 Febrero 1938 II Año Triunfal.

Portela se va a ir de la España roja

PERPIGNAN.— Por noticias que merecen entero crédito, dicen que el señor Portela Valladares se va de la España roja con rumbo a París, por la frontera de Perthus, asegurándose que no sólo Portela, sino también destacadas «personalidades» marxistas harán lo mismo con sus respectivas familias, pues cada día es más imposible la vida en la zona roja.

Normas para la depuración de los funcionarios de la Administración local

SALAMANCA.—El «Boletín Oficial del Estado» publica, entre otras las siguientes disposiciones:

Autorizando a la circulación para el franqueo de la correspondencia del timbre de Correos de 0'15 pesetas.

Dando normas sobre la aplicación de sanciones por desafección al Movimiento nacional a funcionarios de la Administración local.

¿Estamos en el último cuarto de hora de la guerra civil española?

Así se pregunta un redactor de «Le Journal».

Barcelona.—El corresponsal de «Le Journal» ha enviado a su periódico una interesante crónica.

«¿Estamos —dice— en el último cuarto de hora de la guerra civil española? esto es lo que se asegura».

Varios factores son los que hacen suponer esa tesis: los rumores que circulan, cada vez con mayor insistencia, sobre el traslado de algunos miembros del gobierno a Figueras; la depresión resultante de la mortífera batalla de Teruel, que dura todavía; las incursiones cada vez más frecuentes de la Aviación Nacional; las dificultades económicas, siempre angustiosas...

Se estima aquí que la ofensiva de los gubernamentales sobre Teruel fué una acción desesperada, y en cambio la contraofensiva de los nacionales ha obligado a los rojos a concentrar sus mejores fuerzas sobre este frente. Estas tropas están siendo diezmadas desde hace un mes por la Aviación y la Artillería nacionales. Columnas enteras parecen haber sucumbido. Se las reemplaza siempre a costa de desguarnecer otros frentes.

Se sabe que Prieto, ministro de Defensa Nacional, quiere conservar Teruel para no desmentir la propaganda con la cual espera obtener socorros financieros».

Ecos y noticias

Nombramiento

Entre los altos nombramientos, designados por S. E. el Generalísimo, figura el de D. Omuldo Toledo, para Jefe de los servicios de primera Enseñanza.

D. Omuldo de Toledo, consejero Nacional de F. E. T. y de las J. O. N. S.

Condecorado

Le ha sido concedida la Medalla de sufrimientos por la Patria a don Rafael Jimenez Pinilla, heroico Guardia civil que fué herido en doce de Marzo pasado en el frente de Guadalajara.

En sufragio de los soldados muertos en campaña

La Cofradía de la Virgen del Carmen celebrará el sábado cinco del actual a las diez de la mañana en la iglesia del Carmen de esta ciudad una misa rezada con responso por los soldados muertos en campaña.

Se ruega a los cofrades y a todos en general la asistencia a dicho acto, como prueba de amor y gratitud a nuestro heroico ejército y en particular a quienes dieron generosamente su vida por salvar la de los demás.

Misas

El Sábado cinco del actual se cumple el tercer aniversario del fallecimiento de don Arturo Macarrón Sanz. Las misas que se celebren dicho día en Sta. María la Mayor de nueve a once en San Francisco (Hospital), y en la Parroquia de San Juan Bautista de Garray así como la Exposición del Santísimo Sacramento a las seis de la tarde serán aplicadas en su fragio de su alma.

Renovamos con tal motivo nuestro sentido pésame a su viuda y demás familia.

La fiesta de la Candelaria

Ayer festividad de la Candelaria se celebró en la Iglesia Colegial de San Pedro, solemne función religiosa, a la que asistió siguiendo tradicional costumbre el Excmo. Ayuntamiento y Cabildo Colegial.

Fallecimiento

Ha fallecido en esta ciudad repentinamente el Guardia de Seguridad de esta plantilla, muy apreciado en Soria don Angel Fresno Escudero.

Lamentamos la desgracia ocurrida y acompañamos en el sentimiento a su desconsolada esposa y familiares del finado.

España y Portugal

El Partido de Fútbol celebrado el pasado Domingo en Lisboa, estuvo muy concurrido y en el se tributó al equipo español y espectadores que asistieron a presenciarlo una ovación estruendosa al aparecer en el campo de deportes.

El resultado fué de 1-0 a favor de los lusitanos lo que no opta para que los críticos juzgaran muy bien al equipo español, de que en circunstancias de guerra de la sensación de que España es grande a pesar de los graves momentos porque atraviesa.

¡Anunciar es vender!

NOTICIERO DE SORIA

PROPIETARIOS

El mejor purgante conocido. - Aguas minerales naturales de

A V I S O

Hijos de R. J. Chavarri

C A R A B A Ñ A

Rechácese como falsa toda agua que se venda fuera de sus botellas originales y cerradas

Lealtad 12. - MADRID

Depurativas - Antibiliosas - Antiheréticas

Banco Español de Crédito

Capital autorizado	100.000.000
desembolsado	51.355.500
RESERVAS	70.592.954,34

SUCURSALES EN LA PROVINCIA

Soria-Agreda-Burgo de Osma y Sigüenza (Guadalajara)

40 Sucursales en España y Marruecos. Corresponsales en las principales ciudades del mundo.

Realiza todas las operaciones bancarias de los Establecimientos de primer orden

CAJA DE AHORROS

HUCHAS PARA EL AHORRO A DOMICILIO

Lea V. Noticiero de Soria



Compañía de Seguros Reunidos

Agentes en todas las provincias

España, Francia y Portugal

48 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS CONTRA INCENDIO

SEGUROS CONTRA LA VIDA

Subdirector en Soria.

DON RAFAEL ARJONA

OFICINAS - Canalejas, 22 - SORIA

Lea V. Noticiero de Soria

Sanatorio Ginecológico

de

Ntra. Sra. de la Esperanza

AGUIRRE NUM. 7

A cargo de los Doctores

Detraux y Mur

Exprofesores jefes Clínicos de la Maternidad de Santa Cristina de Madrid.

Partos y enfermedades de la mujer.

CONSULTA DIARIA

TELEFONO núm. 129.

Hijo de Santiago las Heras

Tejidos, Pañería, Confecciones y Géneros de punto
Especialidad en artículo blanco

Quetería, Mercería, Bisutería, Juguetería, Batería
Cocina y Muebles - Extenso y variado surtido en
mas de Madera, Hierro y doradas a precios sin
competencia - Grandes reformas - Sección de 0,95

Canalejas 59 SORIA

ALMACEN DE Sainz

Alpargatas. - Coloniales. - Vinos y frutos del País

FABRICA DE JABON. A S E O

SORIA

UNA PATRIA - UN ESTADO - UN CAUDILLO



ELIXIR

ESTOMACAL

SAIZ DE CARLOS

Venta en farmacias



BANCO HISPANO AMERICANO

Capital autorizado
200.000.000 pesetas

Capital desembolsado
100.000.000 pesetas

Reservas
70.500.000 pesetas

Noticiero de Soria

Suscripción al año 4 pesetas 99 céntimos.

Se hace toda clase de impresos.

Redacción y Administración, Aguirre número 9, SORIA

Lea V. Noticiero de Soria

Lea V. Noticiero de Soria